

República de Honduras

Orden de Compra No.
801-1-1-3027-2023

4430003609

Empresa Nacional de Energía Eléctrica

GERENCIA GENERAL

19/10/2023

Proveedor: COMPUSER S.DE R.L.DE C.V.

R.T.N.: 05019003075248

Dirección: 4 avenida, 10 y 11 calle N.O. barrio las acacias San Pedro
sula cortes

Tel.: 2561-4001

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	6	Resma	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA, ALTA CALIDAD (ZONA 5) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK199 Impuesto Sobre Ventas	165.33	991.98	1,140.78
un mil ciento cuarenta con 78/100							
Observaciones: CATALOGO ELECTRONICO:PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA SOLICITADO POR: RECEPCION DE PROYECTOS NOROCCIDENTE REQUISICION NO.:UDRP-2023-016 EXPEDIENTE NO.:1826 SOLPED NO:10003920 NUMERO DE RESERVA:3122 LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN LA PUERTA SPS CLAUSULAS DE CUMPLIMIENTO SOBRE LA ORDEN DE COMPRA CLAUSULA PRIMERA : 4 DIAS HABILES TIEMPO MAXIMO DE ENTREGA DEL PRODUCTO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. CLASULA SEGUNDA: EL RECHAZO DE UNA ORDEN DE COMPRA DEBERA REALIZARSE POR ESCRITO AL ENTE ADQUIRIENTE (ENEE) CON COPIA A LA ONCAE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTE AL HECHO, CASO CONTRARIO SE DARÁ POR ACEPTADA Y EMPEZARÁ A CORRER EL TIEMPO DE ENTREGA INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA. CLAUSULA TERCERA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LAS O/C SE APLICARAN LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 88 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO 2023 Y LAS MISMAS SE NOTIFICARAN A LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE). CLAUSULA CUARTA: LA FALTA DE PAGO O MORA, NO SE CONSIDERA MOTIVO SUFICIENTE PARA LA NO ENTREGA DE ESTE PRODUCTO. CLAUSULA QUINTA : ENTREGA DEL PRODUCTO UNICAMENTE EN EL LUGAR DISPUESTO PARA TAL FIN. CLAUSULA SEXTA: SOLO SE ACEPTARÁ EL PRODUCTO CON LAS CARACTERISTICAS, MARCA Y MODELO DESCRITO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. CLAUSULA SEPTIMA: EL PLAZO DE LA GARANTIA SERA SEGUN LO ESTABLECIDO POR EL FABRICANTE, EL CUAL NO PODRA SER MENOR DE (1) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL ENTE ADQUIRIENTE (ENEE). DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARA REQUERIMIENTOS DE PAGO: LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA TRÁMITES DE PAGO: A. ORDEN DE COMPRA ORIGINAL B. F01 COMPROMISO C. FACTURA CAI VIGENTE A NOMBRE DE LA ENEE D. RECIBO A NOMBRE DE LA ENEE E. VALIDACIÓN DE LA FACTURA F. SOLVENCIA FISCAL VIGENTE G. CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA VIGENTE H. REGISTRO SIAFI I. RTN J. ENTRADA DE ALMACEN K. ACTA DE RECEPCION							
Gran Total LPS							1,140.78

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

0000025

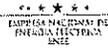
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: ENEE HEBER JOSUE RIVERA
AMADOR Analista de Licitaciones TEL.
2235-2977

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. Below the signature is a circular stamp with some illegible text around the perimeter. To the right of the signature, the word "Aprobado" is printed in a small, black, sans-serif font.

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Empresa Nacional de Energía Eléctrica
TEGUCIGALPA M.D.C. HONDURAS C.A.

ORDEN DE COMPRA LOCAL

RTN: 5019003075248		N° Orden de Compra: 4400003609		Fecha 19.10.2023	
COMPUTADORAS Y SERVICIOS 1100033		N° Cotización:			
Ciudad:	País: HN	Plazo de Entrega:			
Tel.	Fax.	Centro		Usuario	
email:		CeDi San Pedro Sula		HRIVERA	

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
00010	E0220110116	cada uno	FOLDER CARTULINA TAMAÑO CARTA (RESMA)	600	1.65	991.98
			FOLDER CARTULINA TAMAÑO CARTA (RESMA)			

DESCRIPCIÓN DE LO ADJUDICADO:

SEGUN SOLICITUD # UDRP-2023-016
 600 UNIDADES DE FOLDER TAMAÑO CARTA AMARILLOS
 REF 7A SAP 231703122
 SIA - 03122
 LINEA DEL PACC 16, OBJETO DEL GASTO 33700
 SOLICITADO POR UNIDAD DE RECEPCION DE PROYECTOS

OBSERVACIONES:

ENTREGA INMEDIATA.
 LA ENTREGA DEBERA REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN EN ENEE, LA PUERTA, SAN PEDRO SULA.
 MATERIALES REQUERIDOS PARA OFICINA DE LA UNIDAD DE RECEPCION DE PROYECTOS N.O.

CONTACTO:

JUAN JOSE CRUZ ORELLANA.
 CLAVE: 10799
 TEL: 9988-1722
 CORREO ELECTRONICO: jjose_cruz@yahoo.com

REFERENTE A LA ORDEN DE COMPRA DE CATALOGO: 801-1-1-3027-2023
 LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SPS LA PUERTA
 TIEMPO DE ENTREGA: 4 DIAS HABLES

SubTotal:	991.98
Descuento:	0.00
I.S.V.:	148.80
Total:	1,140.78

VALOR EN LETRAS:

***MIL 100 CUARENTA LEMPIRAS con 78 /100 ***


 Jefe de Departamento de Servicios
 Administrativo

0000024



República de Honduras

Impreso por: JJUANEZ2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R_EGA_F01F07

20/10/2023 13:21:34

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 20/10/2023

Institución: 0801 Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Gerencia Administrativa: 017 DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Unidad Ejecutora: 067 SUBGERENCIA OPERATIVA DE REGIONALES DE DISTRIBU

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 03122

Compromiso 01

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV	RTN	05018003075248			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento OFICIO Denominación COMPROMISO Número de Documento 20/10/2023 Secuencia 01 No.Doc F01 Origen 00

Fecha de Recepción 20/10/2023 Fecha de Vencimiento 20/10/2023 Proceso de Compra No 01 Número de Adjudicación 01 Fecha Firma origen 20/10/2023

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios Denominación COMPROMISO

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución Denominación COMPROMISO

SIGADE 01 TRAMO: 01

BIP: 01 TIPO: 01

CONVENIO: 01

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
14	00	000	007	33100	0000		Productos De Papel Y Cartón	1,140.78	0.00	0.00

SON: MIL CIENTO CUARENTA CON SETENTA Y OCHO	TOTAL AFECTADO	1,140.78	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
RESERVA PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA USO DE LAS OFICINAS SEGUN MEMORANDUM DAGD-1455-IX-2023

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 00000023 Nombre 00000023

Cuenta Origen/CUT 00000023 Número de Cuenta 00000023

Libreta 00000023 Número de Libreta 00000023

CUENTA / LIBRETA 00000023

MONEDA: HONDURAS

Código: HNI Descripción: RESERVA PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA USO DE LAS OFICINAS SEGUN MEMORANDUM DAGD-1455-IX-2023

Verificado por: JJUANEZ Aprobado por: JOSE LUIS JUANEZ ZEPEDA Firmado por: JOSE LUIS JUANEZ ZEPEDA

Fecha y hora: 20/10/2023 13:21:34 Fecha y hora: 20/10/23 Fecha y hora: 20/10/23

Handwritten signature and date:
23/10/23

2593

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
COMPUSER S. de R.L. de CV

FACTURA CREDITO
ORIGINAL - CLIENTE



CASA MATRIZ SUCURSAL
4 AVE. 10 Y 11 CALLE, N.O. BARRIO LAS ACACIAS BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
SAN PEDRO SULA HONDURAS DISTRITO CENTRAL HONDURAS
Tel.:25614004/4007 Tel.:2217-1950

Fecha : 10/11/2023
Hora : 12:30:09 PM
Factura N 001-001-01-00015879
Fecha Limite de Autorizacion: 17/07/2024
CAI: 24C439-B62E3A-184290-0EAA79-B4D86D-C9

RTN : 08019003243825
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA S.A

Rango Autorizado:
Desde: 001-001-01- 00015201
Hasta:001-001-01- 00016700
Vendedor:VENTAS ONCAE

RESIDENCIAL EL TRAPICHE, EDIFICIO EMAS, FRENTE AL PARQUE SOLIDARIDAD

Qty	Item Interno	Producto	Valor Uni.	Descuento y Rebajas Otorgado	Total
6	OK199	FOLDER MANILA OFIMAK TAMAÑO CARTA 100 UNIDADES ISV 15% Gar./Dias 0 BF 5 BR 5 U.L.	L. 165.33	L. 0.00	L. 991.98
			TOTAL	L. 0.00	L. 991.98



"NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
RECIBIDO
UNIDAD ALMACEN, N. 8
FECHA: 04/12/2023

Observacion:

OC NO. 801-1-1-3027-2023

Valor en letras:

Un Mil Ciento Cuarenta Lempiras. Con 78/100 Centavos

FACTURA CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento:10/12/2023

Orden de compra exenta #

Constancia de Reg. de Exonerados #

N. identificacion del registro SAG #

La Factura es Beneficio de Todos Exijatal!

ENTREGADO POR
COMPUSER

Entregado Por:

Recibido Por:

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
importe gravado 15%	L.	991.98
importe gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	148.80
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	1,140.78

Original: Cliente Copia: Obligado tributario Emisor

Cotizacion #: 00353372

Handwritten: 14/06/2023 12:29 PM

0000028

Políticas de Venta

1. El Cliente debe revisar su producto al ser entregado por COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
2. Las Garantía de Artículos que distribuimos están delimitadas a las disposiciones que el fabricante dicta
Ningún producto que presente señales de mala manipulación está sometido a garantía.
3. La empresa no se hace responsable por la existencia de producto facturado y pagado que no ha sido reclamado.
4. Pasados 60 días calendario de la fecha de facturación sin retirar el producto la empresa queda liberada de todo compromiso y obligación de devolución del dinero y entrega del producto.
5. Cada devolución o cambio genera un gasto administrativo de 5% sobre el valor de la factura.
Tendrán un plazo de 1 día para hacer algún tipo de cambio o devolución.
6. En caso de Existir una devolución de producto se generara una nota de crédito la cual puede ser aplicable
Dentro de 30 días, pasados 30 días no habrá devolución de ISV.
7. Por cada Cheque devuelto habrá un recargo de Lps. 250.00 + gastos bancarios y Administrativos.
8. El Importe de esta Factura devenga el 2.0% mensual a partir de la fecha de vencimiento y en cualquier otro gasto en que incurra nuestra empresa para recuperar importes de facturas vencidas, son aceptadas y pagadas por el cliente
9. Para la compra de partes electronicas es necesario presentar equipo para prueba, no se aceptara cambio ni devolucion.
10. Los cargadores y las baterias de las notebook solo poseen 90 días de garantía a partir de la fecha de compra.



COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de
BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGUO A CERAGEM,
DISTRITO CENTRAL HONDURAS
Tel.: 2217-1950 Fax.: 0
compuser@corporacionoliva.hn
R.T.N 05019003075248

COMPROBANTE ENTREGA
ORIGINAL
Fecha: 10/11/2023
Hora: 01:55:07 PM
Numero: 20062847
Vendedor: VENTAS ONCAE
Factura : 10010100015879

RTN : 08019003243825

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA S.A
RESIDENCIAL EL TRAPICHE, EDIFICIO EMAS, FRENTE AL PARQUE SOLIDARIDAD

Qty	Item Interno	UPC	Producto	Gar./Días	BF	BR
6	OK199		FOLDER MANILA OFIMAK TAMAÑO CARTA 100 UNIDADES	0	5	5

U.L.

**ENTREGADO
COMPU SER**

Entregado Por:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
RECIBIDO
UNIDAD ALMACEN N.º
10/11/2023

0000027

Recibido Por: